



Expediente: 1107/22  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARCE HORACIO DANIEL Y ARCE HECTOR GUSTAVO S.H. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 21/09/2023 - 05:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - ARCE HORACIO DANIEL Y ARCE HECTOR GUSTAVO S.H., -DEMANDADO/A  
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1107/22



H20502239804

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARCE HORACIO DANIEL Y ARCE HECTOR GUSTAVO S.H. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1107/22.

CONCEPCION, 20 de septiembre de 2023.

En virtud de lo ordenado por la Excma. Cámara en Cobros y Apremios del Centro Judicial Concepción, corresponde remitir y radicar las presentes actuaciones al superior. Sirva la presente atenta nota de estilo.. Notificar Digitalmente. RMC - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:  
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.